H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

ACTA #24 (veinticuatro) De la sesión ordinaria de este H. Ayuntamiento 2024-2027 convocada para el día 29 de diciembre del 2025, celebrada en el recinto oficial que comprende la sala de juntas del H. Ayuntamiento en el Municipio de Santa Ana, Sonora, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de asistencia.

2.- Declaración del quorum legal y apertura de sesión.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.

4.- Autorización para la aprobación del traspaso por diferencias en Fortamun del ejercicio 2025 (Póliza P02560).

5.- Autorización para la reducción al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025 por aportaciones de Fortamun (Póliza P02577).

6.- Autorización para la reducción al presupuesto de egresos del ejercicio 2025 para Obras del Faismun (Póliza P02578).

7.- Autorización para la ampliación al presupuesto de egresos por aportaciones de la Comunidad y el H. Ayuntamiento, parea obras de CECOP y rehabilitación de la Iglesia de Estación Llano (Póliza P02579).

8.- Autorización para el traspaso presupuestal del 20% de Fortamun para Programas de Prioridad Nacional y Subprogramas de Seguridad Pública (Póliza P02582).

9.- Autorización para el traspaso por compra de cooler para el taller de Obras Públicas (Póliza P02864).

10.- Autorización para la ampliación al Presupuesto de Egresos para obras a realizarse con Ingresos Propios (Póliza P03451).

11.- Autorización para la aprobación del Clasificador de Actividades Públicas Municipales y por objeto del Gasto 2026.

12.- Autorización para la aprobación de catálogo de indicadores de medición 2026.

13.- Autorización para la aprobación del clasificador de actividades públicas municipales.

14.- Autorización para la aprobación del Programa Operativo Anual (POA 2026).

15.- Autorización para la aprobación de las Políticas del Gasto para el ejercicio 2026.

16.- Autorización para la aprobación del Plan de Austeridad del Gasto Publico 2026.

17.- Aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2026.

Inicia el presidente municipal solicitando al secretario desahogue los primeros tres puntos del orden del día. Se llevó a cabo el pase de lista encontrándose todos los integrantes del H. Ayuntamiento presentes, por lo que se da por iniciada la sesión siendo las 10:07 a.m. del día en curso. Pasando al punto número tres del orden del día, se dispensa la lectura del acta anterior por encontrase debidamente firmada y cada uno de los integrantes tiene una copia en su poder y se da por entendido su aprobación. Continuando con el punto cuatro del orden del día, el alcalde toma la palabra para solicitar la autorización para la aprobación del traspaso por diferencias en Fortamun del ejercicio 2025, por lo que se comenta y se lleva a votación, siendo aprobada por **UNANIMIDAD**, generando el **ACUERDO No. 138 (ciento treinta y ocho).** Es de aprobarse la autorización del traspaso por diferencias en Fortamun del ejercicio 2025 (Póliza P02560). **Anótese y Comuníquese.**

MUNICIPIO DE SANTA ANA

SONORA

Usr: 1 | Fecha y Página: 22/sep/2025 08:43 a.m. 1

Rep: rptPoliza

Póliza: P02560 Del 01/09/2025

Concepto: Gasto Modificado Folio: 21 (Traspaso) Ejercicio : 2025 Trapaso por Diferencia en Fortamun Aprobado segun Boletin Tomo CCXIV No. 53 Secc. XXIII dia Lunes 30 Dic 2024

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-03-107-31104-1	SERVICIOS DE ALUMBRADO		$300,000.00	FF:141, Monto Modificado
0002	8220-251-03-108-31104-1	SERVICIOS DE ALUMBRADO	$300,000.00		FF:251, Monto Modificado
0003	8230-141-03-107-31104-1	SERVICIOS DE ALUMBRADO	$300,000.00		FF:141, Monto Modificado
0004	8230-251-03-108-31104-1	SERVICIOS DE ALUMBRADO		$300,000.00	FF:251, Monto Modificado
		Sumas iguales =>	600,000.00	600,000.00	

Atendiendo el punto cinco de la sesión, el alcalde solicita la autorización para la aprobación de la reducción al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025 por aportaciones de Faismun, se comenta la solicitud, se lleva a votación y es aprobada por **UNANIMIDAD**, generándose el **ACUERDO No. 139 (ciento treinta y nueve).** Es de aprobarse la reducción al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025 por aportaciones de FAISMUN (Póliza P02577). **Anótese y Comuníquese.**

MUNICIPIO DE SANTA ANA

Indetec

Usr: 1

SONORA

Fecha y 23/sep./2025

Página 1

Rep: rptPoliza

Póliza: P02577 Del 01/09/2025

Concepto: Gasto Modificado Folio: 23 (Reducción) Ejercicio : 2025 Reduccion al Pto Egresos 2025 Aport FAISMUN Segun Boletin Tomo CCXV No. 17 Seccion Jueves 27 Febrero 2025

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-252-13-206-61409-2	INFRAESTRUCTURA Y		$587,812.90	FF:252, Monto Modificado
0002	8230-252-13-206-61409-2	INFRAESTRUCTURA Y	$587,812.90		FF:252, Monto Modificado
		Sumas iguales =>	587,812.90	587,812.90	

Pasando al punto número seis, el presidente solicita autorización para la aprobación de la reducción al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025 por Obras del Faismun, se comenta la solicitud, se lleva a votación y se aprueba por **UNANIMIDAD**, generándose el **ACUERDO No. 140 (ciento cuarenta).** Es de aprobarse la reducción al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025 por Obras del FAISMUN (Póliza P02578). **Anótese y Comuníquese.**

MUNICIPIO DE SANTA ANA

Indetec

Usr: 1

SONORA

Fecha y 23/sep./202

Página 1

Rep: rptPoliza

Póliza: P02578 Del 01/09/2025

Concepto: Gasto Modificado Folio: 24 (Traspaso) Ejercicio : 2025 Reduccion al Pto Egresos 2025 Obras FAISMUN Segun Boletin Tomo CCXV No. 17 Seccion Jueves 27 Febrero 2025

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-252-14-206-61508-2	CAMINOS RURALES G. Capital		$460,900.60	FF:252, Monto Modificado
0002	8220-252-08-206-61408-2	INFRAESTRUCTURA Y		$252,632.94	FF:252, Monto Modificado
0003	8220-252-13-206-61409-2	INFRAESTRUCTURA Y		$2,125,002.77	FF:252, Monto Modificado
0004	8220-252-09-206-61410-2	ELECTRIFICACIÓN URBANA G.	$1,819,087.29		FF:252, Monto Modificado
0005	8220-252-07-206-61203-2	REMODELACION Y	$1,019,449.02		FF:252, Monto Modificado
0006	8230-252-14-206-61508-2	CAMINOS RURALES G. Capital	$460,900.60		FF:252, Monto Modificado
0007	8230-252-08-206-61408-2	INFRAESTRUCTURA Y	$252,632.94		FF:252, Monto Modificado
0008	8230-252-13-206-61409-2	INFRAESTRUCTURA Y	$2,125,002.77		FF:252, Monto Modificado
0009	8230-252-09-206-61410-2	ELECTRIFICACIÓN URBANA G.		$1,819,087.29	FF:252, Monto Modificado
0010	8230-252-07-206-61203-2	REMODELACION Y		$1,019,449.02	FF:252, Monto Modificado
		Sumas iguales =>	5,677,072.62	5,677,072.62	

Continuando con la sesión, pasamos al punto número siete, donde el alcalde solicita la autorización para la ampliación al Presupuesto de Egresos por aportaciones de la comunidad y el H. Ayuntamiento, para obras de CECOP y rehabilitación de la Iglesia de Estación Llano, se analiza la solicitud, se comenta y se lleva a votación, siendo aprobada por **UNANIMIDAD**, generando el **ACUERDO**

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

No. 141 (ciento cuarenta y uno). Es de aprobarse la ampliación al Presupuesto de Egresos por aportaciones de la Comunidad y el H. Ayuntamiento de Santa Ana, para obras de CECOP y la rehabilitación de la Iglesia de Estación Llano (Póliza P02579). **Anótese y Comuníquese.**

Indetec

MUNICIPIO DE SANTA ANA

SONORA

Usr: 1

Fecha y 23/sep./202

Página 1

Póliza: P02579 Del 01/09/2025

Rep: rptPoliza

Concepto: Gasto Modificado Folio: 25 (Ampliación) Ejercicio : 2025 Ampliacin al Pto Egresos 2025 por Aportacion de la Comunidad y Ayuntamietno para obras de Cecop y Rehab Iglesi en Estacion Llano

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-161-07-206-61416-2	CECOP G. Capital	$577,782.86		FF:161, Monto Modificado
0002	8220-141-07-206-61101-2	REMODELACIÓN Y	$302,720.56		FF:141, Monto Modificado
0003	8230-161-07-206-61416-2	CECOP G. Capital		$577,782.86	FF:161, Monto Modificado
0004	8230-141-07-206-61101-2	REMODELACIÓN Y		$302,720.56	FF:141, Monto Modificado
		Sumas iguales =>	880,503.42	880,503.42	

Elaboró: 1 Modificó: 1

Ampliacion al Presupuesto de egresos

Remodelacion Iglesia en Estacion Llano	$	302,720.56
Aportacion Comunidad Obras del Cecop	$	577,782.86
	$	**880,503.42**

Pasando al punto número ocho de la sesión, el presidente municipal solicita la autorización para el traspaso presupuestal del 20% de Fortamun para Programas de Prioridad Nacional y Subprogramas de Seguridad Pública, se comenta la solicitud, se somete a votación y es aprobada por **UNANIMIDAD**, generando de esta manera el **ACUERDO No. 142 (ciento cuarenta y dos).** Es de aprobarse el traspaso presupuestal del 20% de FORTAMUN para Programas de Prioridad Nacional y Subprogramas de Seguridad Publica (Póliza P02582). **Anótese y Comuníquese.**

MUNICIPIO DE SANTA ANA

Indetec

Usr: 1

SONORA

Fecha y 23/sep./202 01:21 p.m.

Página 1

Rep: rptPoliza

Póliza: P02582 Del 01/09/2025

Concepto: Gasto Modificado Folio: 26 (Traspaso) Ejercicio : 2025 Traspaso presupuestal del 20% de Fortamun para Programas de Prioridad Nacional y Subprogramas de Seguridad Publica

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-251-04-108-41502-1	TRANSFERENCIAS PARA		$3,218,715.06	FF:251, Monto Modificado
0002	8220-251-05-108-51101-2	MOBILIARIO G. Capital	$59,812.00		FF:251, Monto Modificado
0003	8220-251-05-108-51501-2	BIENES INFORMATICOS G. Capital	$91,000.00		FF:251, Monto Modificado
0004	8220-251-05-108-54101-2	AUTOMOVILES Y CAMIONES G.	$1,917,500.00		FF:251, Monto Modificado
0005	8220-251-02-108-27101-1	VESTUARIOS Y UNIFORMES G.	$252,114.68		FF:251, Monto Modificado
0006	8220-251-02-108-27201-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y	$252,114.68		FF:251, Monto Modificado
0007	8220-251-02-108-28201-1	MATERIALES DE SEGURIDAD	$27,000.00		FF:251, Monto Modificado
0008	8220-251-02-108-28301-1	PRENDAS DE PROTECCION	$195,500.00		FF:251, Monto Modificado
0009	8220-251-02-108-29701-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	$10,000.00		FF:251, Monto Modificado
0010	8220-251-03-108-33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACION G.	$283,673.70		FF:251, Monto Modificado
0011	8220-251-03-108-39901-1	SERVICIOS ASISTENCIALES G.	$60,000.00		FF:251, Monto Modificado
0012	8220-251-05-108-51901-2	EQUIPO DE ADMINISTRACION G.	$70,000.00		FF:251, Monto Modificado
0013	8230-251-04-108-41502-1	TRANSFERENCIAS PARA	$3,218,715.06		FF:251, Monto Modificado
0014	8230-251-05-108-51101-2	MOBILIARIO G. Capital		$59,812.00	FF:251, Monto Modificado
0015	8230-251-05-108-51501-2	BIENES INFORMATICOS G. Capital		$91,000.00	FF:251, Monto Modificado
0016	8230-251-05-108-54101-2	AUTOMOVILES Y CAMIONES G.		$1,917,500.00	FF:251, Monto Modificado
0017	8230-251-02-108-27101-1	VESTUARIOS Y UNIFORMES G.		$252,114.68	FF:251, Monto Modificado
0018	8230-251-02-108-27201-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y		$252,114.68	FF:251, Monto Modificado
0019	8230-251-02-108-28201-1	MATERIALES DE SEGURIDAD		$27,000.00	FF:251, Monto Modificado
0020	8230-251-02-108-28301-1	PRENDAS DE PROTECCION		$195,500.00	FF:251, Monto Modificado
0021	8230-251-02-108-29701-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		$10,000.00	FF:251, Monto Modificado
0022	8230-251-03-108-33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACION G.		$283,673.70	FF:251, Monto Modificado
0023	8230-251-03-108-39901-1	SERVICIOS ASISTENCIALES G.		$60,000.00	FF:251, Monto Modificado
0024	8230-251-05-108-51901-2	EQUIPO DE ADMINISTRACION G.		$70,000.00	FF:251, Monto Modificado
		Sumas iguales =>	6,437,430.12	6,437,430.12	

Pasamos al punto número nueve del orden del día y el alcalde solicita la autorización para el traspaso por compra de cooler para el taller de Obras Públicas, se lleva a votación y se aprueba por **UNANIMIDAD**, generando el **ACUERDO No. 143 (ciento cuarenta y tres).** Es de aprobarse el traspaso por compra de cooler para el Taller de Obras Públicas (Póliza P02864). **Anótese y Comuníquese.**

MUNICIPIO DE SANTA ANA

Indetec

Fecha y 24/oct./202 05:10 a. m.

Usr: 1 **SONORA** Página 1

Rep: rptPoliza

Póliza: P02864 Del 01/10/2025

Concepto: Gasto Modificado Folio: 27 (Traspaso) Ejercicio : 2025 Traspaso por compra Cooler para taller obras publicas

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-05-206-51101-2	MOBILIARIO G. Capital		$11,602.32	FF:141, Monto Modificado
0002	8220-141-05-206-56401-2	SISTEMAS DE AIRE	$11,602.32		FF:141, Monto Modificado
0003	8230-141-05-206-51101-2	MOBILIARIO G. Capital	$11,602.32		FF:141, Monto Modificado
0004	8230-141-05-206-56401-2	SISTEMAS DE AIRE		$11,602.32	FF:141, Monto Modificado
		Sumas iguales =>	23,204.64	23,204.64	

Atendiendo el punto diez de la sesión, al alcalde solicita la autorización para la ampliación al presupuesto de egresos para obras a realizarse con ingresos propios, las cuales vienen a beneficiar a un gran número de habitantes tanto de la zona urbana como rural, se comenta y se lleva a votación, resultando aprobada por **UNANIMIDAD**, generando el **ACUERDO No. 144 (ciento cuarenta y cuatro).** Es de aprobarse la ampliación al Presupuesto de Egresos para obras a realizarse con Ingresos Propios (Póliza P03451). **Anótese y Comuníquese.**

MUNICIPIO DE SANTA ANA

Indetec

Fecha y 18/dic./2025 10:40 a. m.

Usr: 1 **SONORA** Página 1

Rep: rptPoliza

Póliza: P03451 Del 01/12/2025

Concepto: Gasto Modificado Folio: 24 (Ampliación) Ejercicio: 2025 Acta de Cabildo

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-07-206-61203-2	REMODELACION Y	$845,402.15		FF:141, Monto Modificado
0002	8230-141-07-206-61203-2	REMODELACION Y		$845,402.15	FF:141, Monto Modificado
0003	8220-141-14-206-61508-2	CAMINOS RURALES G. Capital	$303,554.58		FF:141, Monto Modificado
0004	8230-141-14-206-61508-2	CAMINOS RURALES G. Capital		$303,554.58	FF:141, Monto Modificado
0005	8220-141-09-206-61410-2	ELECTRIFICACIÓN URBANA G.	$164,745.46		FF:141, Monto Modificado
0006	8230-141-09-206-61410-2	ELECTRIFICACIÓN URBANA G.		$164,745.46	FF:141, Monto Modificado
		Sumas iguales =>	1,313,702.19	1,313,702.19	

Elaboró: Gabriel

Ampliacion al Presupuesto de Egresos para obras a realizarce con Ingresos Propios

Cancha depotrtiva Efrain Gonzalez Luna en Colonia Infonavit	$	235,394.23
Rehabilitacion y Construccion de Nichos en Iglesia Panteon Municipal	$	610,007.88
Rehabilitacion de caminos rurales	$	303,554.58
Mejoramiento Alumbado Publico varios sectores en Estacion Llano	$	164,745.46
	$	**1,313,702.15**

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

Atendiendo el punto número once de la sesión, el presidente solicita la autorización para la aprobación del Clasificador de Actividades Públicas Municipales y por objeto del Gasto 2026, el cual tiene como propósito el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario, resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Se comenta la solicitud, se lleva a votación y es aprobada por **UNANIMIDAD**, generándose el **ACUERDO No. 145 (ciento cuarenta y cinco).** Es de aprobarse el Clasificador de Actividades Públicas Municipales y por objeto del Gasto 2026. **Anótese y Comuníquese.**

Pasando al punto número doce de la sesión, el alcalde solicita la autorización para la aprobación del catálogo de indicadores de medición 2026, los cuales son parámetros utilizados para medir el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos de los proyectos, de la gestión y de los servicios, a través de los cuales cumplen con su misión las dependencias, comisarías y delegaciones que integran la administración pública municipal, se analiza la solicitud, se lleva a votación y es aprobada por **UNANIMIDAD**, generándose de esta forma el **ACUERDO No. 146 (ciento cuarenta y seis).** Es de aprobarse el Catalogo de Indicadores de Medición 2026. **Anótese y Comuníquese.**

Continuando con el punto número trece de la sesión, el alcalde solicita la autorización para la aprobación del Clasificador de Actividades Públicas Municipales, el cual tiene como propósito, concentrar, identificar y tipificar de manera uniforme las principales acciones y actividades que se llevan a cabo y a través de una clasificación representativa, permita el registro, control, seguimiento y evaluación de los objetivos y metas de los programas, se comenta la solicitud, se lleva a votación y es aprobada por **UNANIMIDAD**, generando el **ACUERDO No. 147 (ciento cuarenta y siete).** Es de aprobarse el Clasificador de Actividades Públicas Municipales 2026. **Anótese y Comuníquese.**

Atendiendo el punto número catorce de la sesión, el presidente municipal solicita la autorización para la aprobación del Programa Operativo Anual (POA 2026), el cual tiene como finalidad el apoyo al desarrollo de la población, mejorando infraestructuras en escuelas locales, apoyo al deporte, expresiones artísticas, culturales, entre otros objetivos, se comenta la solicitud, se lleva a votación y es aprobada por **UNANIMIDAD**, generándose el **ACUERDO No. 148 (ciento cuarenta y ocho).** Es de aprobarse el Programa Operativo Anual (POA 2026). **Anótese y Comuníquese.**

Continuando con la sesión, desarrollando el punto número quince, el alcalde solicita la autorización para la aprobación de las Políticas de Gasto para el

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

ejercicio 2026, el cual tiene como finalidad que los titulares de las dependencias ejecuten con responsabilidad y eficiencia los recursos financieros para lograr las metas y objetivos establecidos en los diferentes planes y programas de la administración pública municipal, se somete a votación y es aprobada por **UNANIMIDAD**, generándose de esta manera el **ACUERDO No. 149 (ciento cuarenta y nueve).** Es de aprobarse las Políticas de Gasto y Ejercicio del Presupuesto Municipal para el año 2026. **Anótese y Comuníquese.**

Continuando con la sesión, pasamos al punto número dieciséis, donde el alcalde solicita la autorización para la aprobación del Plan de Austeridad del Gasto Publico 2026, en el cual se plasman los criterios bajo los cuales se ejercerá el gasto público, siendo estos austeridad, transparencia, disciplina financiera y racionalidad, bajo las premisas del presupuesto basado en resultados; teniendo por objeto el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, se comenta la solicitud y se lleva a votación, siendo aprobada por **UNANIMIDAD**, generando el **ACUERDO No. 150 (ciento cincuenta).** Es de aprobarse el Plan de Austeridad del Gasto Publico 2026 para el Municipio de Santa Ana, Sonora. **Anótese y Comuníquese.**

Atendiendo el punto numero diecisiete de la sesión, el alcalde solicita la autorización para la aprobación y el envío del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2026, el cual se comenta, se analiza y se lleva a votación, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**, generando el **ACUERDO No. 151 (ciento cincuenta y uno).** Es de aprobarse el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2026, así como su envío para la publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado. **Anótese y Comuníquese.**

Sin más asuntos por tratar, siendo las 11:13 a.m.; del día 29 de diciembre del 2025 se levanta la sesión.

Arq. Javier Francisco Moreno Dávila

Presidente Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

Lic. Yovanna Esperanza Amezquita Mendivil
Síndico Municipal

Ing. Ilde Nazareth Moreno Díaz
Primer Regidor

Mtra. Andrea Guadalupe Carrizoza López
Segundo Regidor

C. Manuel Alejandro Campos Moreno
Tercer Regidor

Lic. Agustín Rodríguez Serrato
Cuarto Regidor

Lic. Mayra Alejandra Soto Coronado
Quinto regidor

Profr. Fco. Javier Daniel Echeverría
Secretario Municipal